

1.1.15.

Fernán Perumano 19

Son. D. D. Tomas Diez.²

(15)

CTDO
CAJ. 4
DOC. 1498
FOL. 2

Catagay, Bne. 22. de 1822.

Muy Son. mio de mi atencion:

Aunq.^e hasta esta fha. creó no habia
V. llegado á esa Corte, sin embargo me ade-
lanto á poner á V. mis letras, p.^a deciate,
que ocho dias despues de su partida me
se estrecho p.^a esta Vico.^a p.^a docientos p.^a
de quantos funerales q.^e adendava V. y
se cumplis el termino, o el año. el 3. de
Julio ultimo; yo resisti diciendo q.^e no ten-
nia orden p.^a exhibir este dinero, como en efec-
to V. no me previno nada sobre el parti-
cular, sino al contrario, recorviniendole
á V. sobre esto mismo, acordava V. q.^e me
dixos, q.^e yo no tenia q.^e hacer en esto, y q.^e
las quantas q.^e devia pagar eran las q.^e
se cumplan el 3. de Julio de 1823. sin em-
bargo le satisfecho los docientos p.^a pidi-
endolos prestados; pues el Curato hasta
ese dia apenas habia dado 23. p.^a y aun
p.^a pagan los 37. p.^a q.^e ordeno V. se le die

sen a D.ⁿ Chrisanto, fué precisó p.^a ajustar este numero dex, de mi dinero, y asi te aseguro a V. q.^e me haulto rogado, y sin poder ni moverme a recoger uno p.^s q.^e tengo en la fusta.

Sobre nuestro trato, de la tercera parte, q.^e hedé tomar del Curato p.^r mi trabajo; no me hayo en animo de seguir, pues de este modo lo q.^e vendrá a resultax es, q.^e yo arruina con mi conto patrimonio; pues no me alcanza ni p.^a a comer, y mas teniendo q.^e pagar pensiones; y asi tenga V. alguna consideracion de mi, se lo suplico p.^r las cenizas de su Difunta S.^a Madre, y resuelva V. lo q.^e me for le parezca, consultando mi ~~me~~ subsistencia, y la de V.

D.ⁿ Chrisanto al dia siguiente q.^e V. se fue, se macho p.^a fusta, y a unq.^e el me dixo q.^e bolberia, me aseguraron q.^e no bolbia; y viendome solo, y q.^e no podia dar abasto, ocurri p.^r el Padre Guillen y me contentó q.^e estava enfermo, y q.^e a mas de esto, tenia a cargo el Cor.^{to} por quanto no habia llegado el Com.^{to} y q.^e buscase otro; e inmediatamente solici

te a Nolecia, y me escribio haciendome presente q^e no podia dexar al Cuca, a pesar q^e yo le ofrecia docientos p^s y asi me he visto perplexo; hasta q^e no hallando otro, he traído provisionalmente Parriaga el q^e desempena muy bien; y estan todos estos Feligreses muy contentos; y espero determine lo q^e me sea le parezca en esta resolucion mia; y me habisara oportunamente p^a mi Gov^{no}

Estos hermanos estan muy convesidos, y gustosos conmigo; como se lo comunicara a V. mi amigo, y Socio nocturno Dr. Pramon Estrella, qⁿ me consuela en mis soledades, y amarguras, y asi vamos adelante.

Proxas cada dia mas despota, y no hay uno solo q^e lo quiera bien, y solo las Armas hacen sufrirlo; y asi si el Congreso no nos mira con pied^d quitar donos este vicho, nos echaremos una soga al cuello p^a acabar de morir.

En el dia de Finadoj venenq lo q^e cae p^a provente; pues como llebo referendo he lançado docientos p^s p^a V. de los q^e tengo recibo con individualidad.

En el

Cuando llebo un apunte' muy exacto, a
un del ultimo medio de ingreso; pues
ami me agrada ser exacto en esto.

No hay mas tpo; p.^a q.^e el Correo
ha llegado oy alas seis de la tarde
y se va mañana; sino ofrecerme a Vn.
y deccarle buena salud, y prosperida
des, p.^a q.^e mande a su affm.^o Ayfado
S. S. y Capp.ⁿ J. B. S. M.

Fernin Semir 

p. D.

Manuelito sigue aqui conmigo,
y esta bien cuidado, como todos sus re
comendado, y los trato con la misma
ternura y Carino; q.^e V.

El Sr. D. Mant. Vales.
hermano, me aseguran
se fue antes de ayer
a Malingas, a dexar ala
S.^a D. Paltasona su tian.